

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Repudiar la agresión sufrida por la ministro de Desarrollo Social y Medio Ambiente de la Nación, señora Graciela Fernández Meijide en su visita oficial a esta Provincia, en la ciudad de Río Grande.

ARTÍCULO 2º.- Repudiar la agresión sufrida por los señores concejales de la ciudad de Río Grande, Juan Carlos Turdó y Miguel Ángel Catucci.

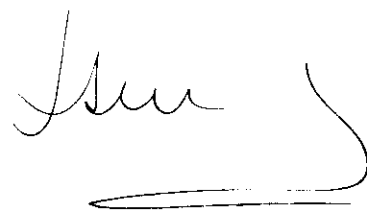
ARTÍCULO 3º.- Repudiar la agresión sufrida por el señor intendente municipal Jorge Martín.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE MAYO DE 2000.

RESOLUCIÓN N° 076 /00.-

Julia Monica Gappi



Leg. ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º A/C Presidencia
Poder Legislativo